

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CHIGUAYANTE, a 18 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JULIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COLECTIVO SOCIAL CULTURAL LOIS EMILIO PECA BARREN informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CHIGUAYANTE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de 08 del año 2025
- Horario : inicio 10 HRS. término 11 HRS.
- Lugar y dirección :

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COLECTIVO SOCIAL CULTURAL LOIS EMILIO PECA BARREN

N°	NOMBRE COMPLETO
1	Bill JOHN ALARCÓN SAL
2	DIEGO ALONSO RAMOS SAAZ
3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)